



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1376-2011

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que este Tribunal mediante Acuerdos números 1296-2011, 1297-2011, 1298-2011, 1299-2011 y 1300-2011, de fecha 27 de septiembre del año en curso, aceptó las renunciaciones presentadas por los señores ELDER MORALES VELIZ, LUZ MARINA FLORIÁN SOLARES, EDY ALEXANDER BONILLA CASTAÑAZA, BLANCA ELISABET SOSA LÓPEZ DE MERLOS y AURA MARINA MARCIAL RAMOS a sus respectivos cargos, con efecto del 15 de noviembre del año en curso, siendo necesario modificar la fecha de aceptación de las mismas, por lo que procede emitir la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a) y 59 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86).

### ACUERDA:

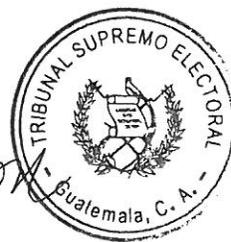
*HM*  
**ARTÍCULO 1º:** Modificar el artículo 1º de los Acuerdos números 1296-2011, 1297-2011, 1298-2011, 1299-2011 y 1300-2011, de fecha 27 de septiembre del año en curso, en el sentido que se aceptan las renunciaciones presentadas por los señores ELDER MORALES VELIZ, LUZ MARINA FLORIÁN SOLARES, EDY ALEXANDER BONILLA CASTAÑAZA, BLANCA ELISABET SOSA LÓPEZ DE MERLOS y AURA MARINA MARCIAL RAMOS, a los cargos de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Tiquisate; Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Vicente Pacaya; Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en La Democracia, departamento de Escuintla; Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez y Delegada I Auxiliar Departamental del Registro de Ciudadanos en Escuintla, respectivamente, con efectos de la fecha de entrega de los cargos correspondientes.

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de octubre de dos mil once.

### **COMUNÍQUESE:**

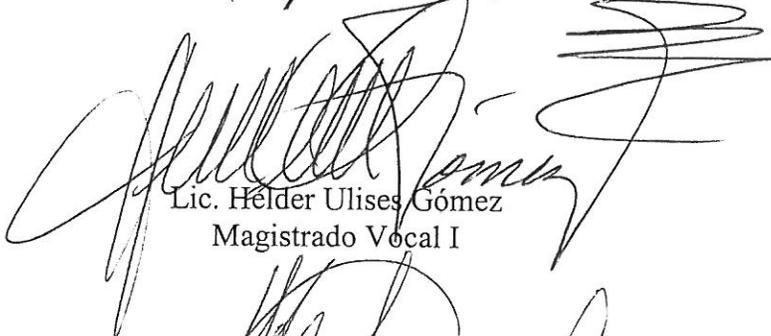
*[Handwritten signature]*



Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



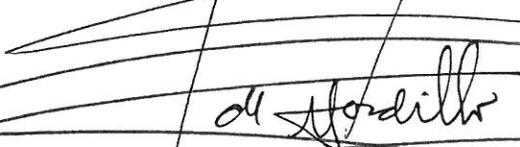
*Tribunal Supremo Electoral*



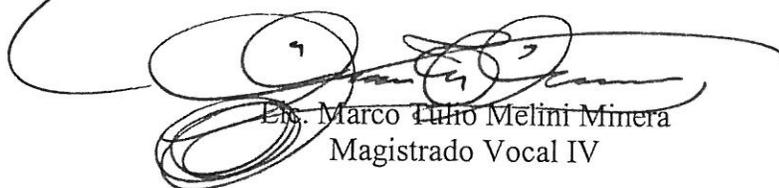
Lic. Hélder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II



Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Julio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaría General

